



RESULTADOS ESTADISTICOS DE LA ENCUESTA; TEMAS DE INTERÉS Y SATISFACCION, PREGUNTAS Y RESPUESTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA VIGENCIA 2024.

La Universidad de Pamplona para cada vigencia, a través del Plan de Gestión Institucional, desarrolla actividades para la rendición de cuentas, mediante socialización de información de la gestión permitiendo espacios para que la ciudadanía conozca y participe activamente, promoviendo de esta manera el control social a la gestión pública y la transparencia. El conjunto de actividades definidas en la estrategia establecida para cada año, buscan fomentar el diálogo y la retroalimentación con las partes interesadas y dar a conocer los resultados de la gestión permitiendo, de esta manera, tener un mayor control y seguimiento de la información que se brinda tanto a los grupos de valor como a los órganos de control y vigilancia. La información del ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia 2024 está disponible en la página de la Institución a través del enlace denominado Transparencia, correspondiente a la Ley 1712 de 2014.

1. TEMAS DE INTERES

Anterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, del 11 de marzo al 8 de abril, se realizó una encuesta virtual aplicada a las partes interesadas a través del enlace <https://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/propuesta/>, con el fin de consultar los temas de interés y determinar la información a tratar en la misma. De la cual se obtuvo los siguientes resultados:

CONSULTA		
TEMA DE INTERÉS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Universidad Acreditada Institucionalmente en Alta Calidad	48	30%
Programas Académicos Acreditados	35	22%
Proyectos de Extensión con impacto Social	20	13%
Universidad y logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible	15	9%
Otro cual	14	9%
Gestión Administrativa y Financiera	12	8%
Fortalecimiento de la Planta Docente	6	4%
Internacionalización de la Universidad	5	3%
Proyectos de investigación con relevancia regional y nacional	3	2%
Total	158	100%

Tabla 1 Resultados de la consulta temas de interés aplicada desde el 11 de marzo a 08 de abril de 2025.



PARTE INTERESADA	CANT	PORCENTAJE
ADMINISTRATIVO	58	37%
COMUNIDAD EN GENERAL	35	22%
DOCENTE	31	20%
EGRESADO	10	6%
ESTUDIANTE	21	13%
SECTOR PRODUCTIVO	3	2%
TOTAL	158	100%

Tabla 2 promedio de partes interesadas que realizaron la consulta



Ilustración 1, resultados consulta temas de interés para rendición de cuentas.

02. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCION RENDICION DE CUENTAS.

Al finalizar la Rendición se realizó la aplicación de una encuesta con el fin de evaluar la correspondiente audiencia, de la cual de los conectados por la plataforma Facebook live e igualmente aplicada a los participantes en el Auditorio Jossimar Calvo, mediante código QR se obtuvo un total de 122 encuestas aplicadas.

De esta muestra se obtuvo el siguiente resultado:



Fecha de aplicación: **11 de Abril del 2025.**

Lugar: **Presencial en el Auditorio Jossimar Calvo de la sede Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona, con transmisión a través de la plataforma Facebook.**

Número de encuestas respondidas: **122**

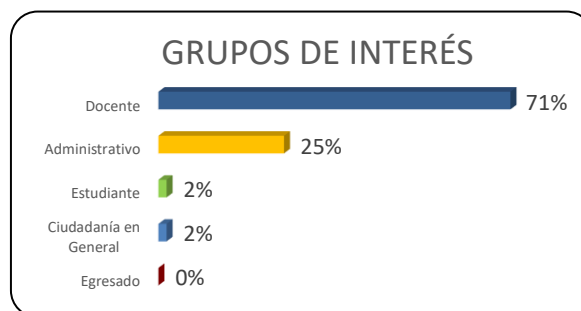
Número de preguntas: **(6).**

Valoración de la respuesta: **(detallada, completa, incompleta – excelente, bueno, aceptable).**

Grupos de interés:

GRUPOS DE INTERÉS		
PARTE INTERESADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Docente	87	71%
Administrativo	31	25%
Estudiante	2	2%
Ciudadanía en General	2	2%
Egresado	0	0%
TOTAL	122	100%

Tabla 3 Grupos de interés que participaron de la encuesta



Según lo anterior el grupo de interés más representativo es el Docente con un 71% de participación seguido del Administrativo con un 25%.

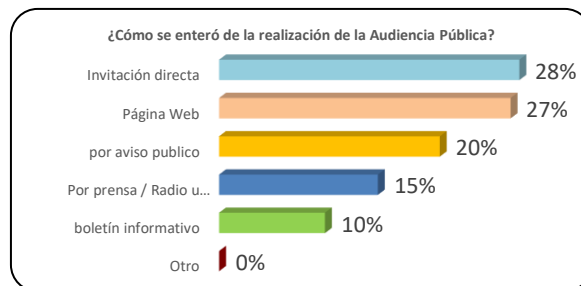
A continuación, se presenta la tabulación y gráfica de las respuestas de la encuesta para cada una de las preguntas.

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Pregunta de selección múltiple, tomando como base 120 encuestas.

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Invitación directa	34	28%
Página Web	33	27%
por aviso publico	25	20%
Por prensa / Radio u otros medios de comunicación	18	15%
boletín informativo	12	10%
Otro	0	0,00%
TOTAL	122	100%

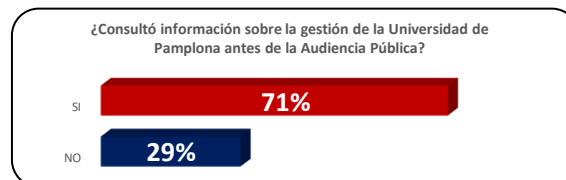
Tabla 4 respuestas a la pregunta 01





2. ¿Consultó información sobre la gestión de la Universidad de Pamplona antes de la Audiencia Pública?

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	87	71%
NO	35	29%
total	122	100%



¿A través de que medio?		PORCENTAJE
ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Página Web	81	66%
Vacías	35	29%
Información por funcionario de la Institución	3	2%
Redes sociales - Correo	3	2%
Total	122	100%

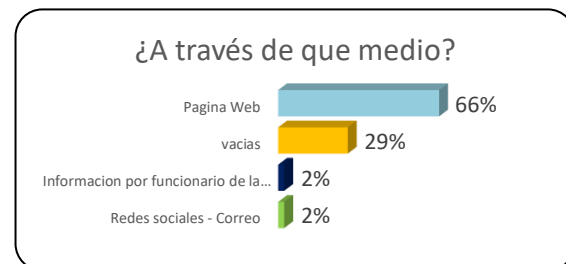


Tabla 5 respuestas a la pregunta 02

Según lo anterior, el 29% de los encuestados no realizó la consulta de información, antes de la Audiencia Pública. Así mismo del 71% de las personas que consultaron, el 66% realizó ésta a través de la página principal, o sus respuestas estuvieron relacionadas con la página web institucional.

3. Los temas de la Audiencia Pública fueron expuestos de manera:

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Detallada	75	61%
Completa	47	39%
Incompleta	0	0%
Total	122	100%

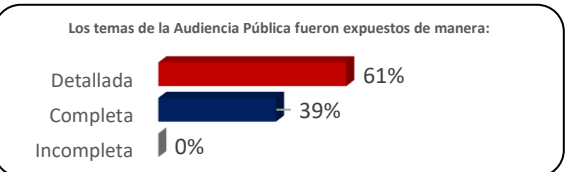
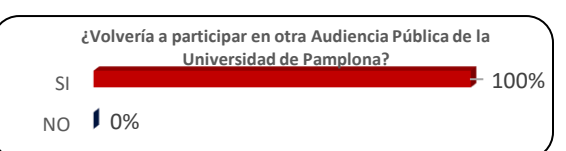


Tabla 6 repuestas a la pregunta 03

4. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de la Universidad de Pamplona?

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	122	100%
NO	0	0%
total	122	100%

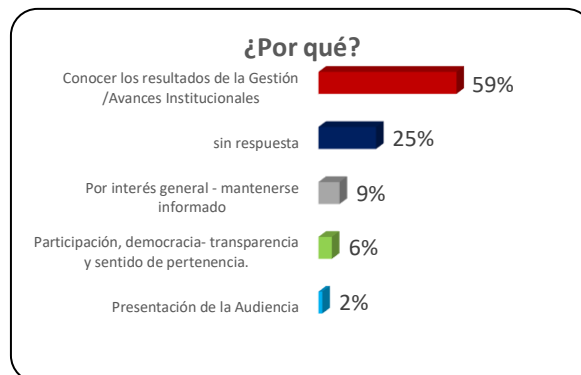




¿Por qué?

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Conocer los resultados de la Gestión /Avances Institucionales	72	59%
sin respuesta	30	25%
Por interés general - mantenerse informado	11	9%
Participación, democracia- transparencia y sentido de pertenencia.	7	6%
Presentación de la Audiencia	2	2%
total	122	100%

Tabla 7 respuestas a la pregunta 04

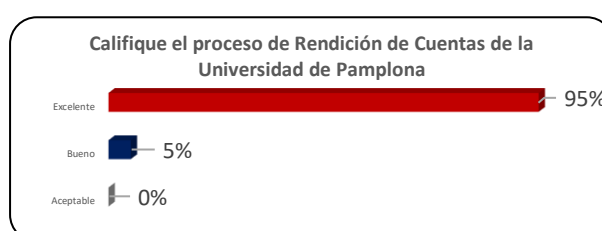


Las anteriores respuestas se toman como referencia según el tipo de las relacionadas por los participantes a la Audiencia Pública.

5. Califique el proceso de Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	116	95%
Bueno	6	5%
Aceptable	0	0%
TOTAL	122	100%

Tabla 8 cantidad de respuestas a la pregunta 05



Se concluye que aplicadas 122 encuestas aplicadas el resultado total de la percepción de satisfacción de los asistentes a la Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona, arrojó un resultado del 95% de calificación “Excelente”, 5% “Bueno” y 0% en aceptable.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTA 01

Realizada por: María Alejandra Soto Vega

¿A partir de esta acreditación, qué beneficios ha recibido la Universidad y qué aspectos se están trabajando para brindar cada día una educación de calidad teniendo en cuenta los diferentes factores que convergen en esta?

Responde el Señor Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez

Bien saludamos a María Alejandra. Gracias por compartirnos esta pregunta. Esta pregunta va a ser resuelta a dos manos con nuestra vicerrectora académica. uno de los beneficios que nos ha traído habernos acreditado es abrir la frontera de nuestra Universidad a la globalización, a las relaciones con otros países con otras universidades, hablar de la movilidad y recuperar un criterio que está reconocido en el marco del convenio Andrés bello y es la portabilidad del crédito académico pensar que un conocimiento en Colombia. Impartido en cualquier área del conocimiento, tenga el mismo peso en cualquier país, cualquier parte del mundo. Y, en ese entender la ganancia de habernos acreditado es precisamente poder hablar con Pares similares, donde un ingeniero pueda hacer una estancia pueda compartir un curso cómo se llama de espejo, donde el contenido sea similar y pueda compartir también con jóvenes de otras ciudades y tener la posibilidad, si lo considera ir a desarrollarse académicamente también en ese país. La acreditación no solamente nos permitió hacernos conocer, sino también nos permitió entrar dentro de esa generación de universidades que hoy comparten ese saber y que permite que los jóvenes en su transición y su proceso de formación puedan hacer estas movilizaciones a otras instituciones. Yo invitaría a la profe Laura quizás a que nos diera un complemento en la respuesta y ahí terminaríamos para esta pregunta.

Interviene la Vicerrectora Académica Dra. Laura Villamizar

Sí señor, muchas gracias por la pregunta porque es una oportunidad para resaltar que la acreditación es un proceso de evaluación permanente y que esa evaluación aparte de hacerla nosotros como una autoevaluación la hacen entidades externas, lo que le da una importancia mayor, porque cuando un externo nos ve y nos dice están haciendo las cosas bien deben mejorar en esto, deben fortalecer aquello, tienen estas, digamos claves del éxito, continúenlas haciendo váyanse por este camino. Adicionalmente a lo que el señor rector ha dicho, la acreditación a partir de los procesos de autoevaluación y evaluación externa, lo que mejoran es también el reconocimiento nacional e internacional, lo que hemos llamado a veces en términos coloquiales, la autoestima institucional cuando uno sabe que está haciendo las cosas bien, porque un tercero



le ha dicho eso genera un contagio en todos los colectivos, en los profesores, en los estudiantes, en los directivos. Es un orgullo institucional y sobre todo un compromiso mayor de seguir haciendo las cosas bien.

PREGUNTA 02

Realizada por: julio Anderson García Hernández

¿Qué han hecho para mejorar el bienestar universitario? Pero el bienestar universitario real en donde sí se acompaña al estudiante.

Responde el Señor Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez.

Bien enviar un saludo a julio García, quien nos hace la pregunta y esa, al igual que la anterior, pues tendrá un soporte de dos tiempos. ¿Aquí interactuará el profesor Heriberto y también le pediremos a Laura que apoye? El bienestar se entiende de diferentes maneras y De hecho, la ley 30 lo contempla cuando lo garantiza, dejando claro de que el 2% del funcionamiento de todas las universidades debe destinarse a bienestar universitario. Pero esto ha venido evolucionando en los tiempos desde que la Universidad lo ha implementado, porque el bienestar no solamente abarca el criterio del área o de los grupos de los jóvenes, de los estudiantes, también debe involucrar el bienestar de los trabajadores, debe pensar en el bienestar de la comunidad académica, lo cual lo convierte en un proceso complejo en la medida que ha venido avanzando, hay elementos que se han venido incorporando, hablamos de la violencia basada en género, hablamos de la atención temprana para poder combatir la alerta temprana. Hablamos de los beneficios de impacto con el comedor estudiantil, hablamos de los beneficios que puedan tener a través de los grupos culturales hablamos del de toda la participación para atender cada uno de los elementos que puede haber dentro de un campus, las urgencias y emergencias de signos vitales, en el caso de que hubiese algún tipo de situación difícil para un estudiante o para un trabajador, y en ese orden de ideas la oficina de bienestar, se ha vuelto realmente una oficina bastante compleja en esas dimensiones de lo que se tiene. Hoy solamente mencionar de la batería, el número de baterías de profesores de Psicología o profesionales en psicología, atendiendo permanentemente a nuestros estudiantes en las situaciones que tienen, ya tendremos seguramente varios capítulos de un libro para contar. Creo que hoy nuestra Universidad en eso ha avanzado mucho, Hemos sido quizás el espejo para otras universidades que han venido fortaleciéndose en su bienestar porque han encontrado que nosotros hemos tenido muchos elementos fuertes. Hemos desarrollado programas propios como lo que denominamos avanza, que es el que permite conocer o anticipar las alertas de deserción de los jóvenes dentro de todo lo que se tiene. Como también podemos mencionar el transporte gratuito que tenemos en el área



metropolitana de Cúcuta para los jóvenes de esta sede que somos pioneros en ese principio, si hay una realidad del bienestar hoy la estamos colocando, que hemos adicionado a todo eso que hemos mencionado es darle espacios mucho más precisos para el uso del bienestar. Ya en Pamplona tenemos el primer edificio que es dedicado netamente a la atención del área de bienestar y continuamos en ese proceso, porque aquí en esta sede vía Rosario ya está planeado el segundo edificio para esa concesión. Entonces yo invitaría al profesor Heriberto y a la profe Laura que nos complementara en la en la respuesta de la pregunta.

Interviene el Vicerrector de Bienestar y Extensión, Dr. Heriberto Rangel Navia

Perfecto. Bueno, muchísimas gracias señor rector. También a nuestro estudiante o parte interesada que nos hace la pregunta. Necesariamente para poder clarificar los alcances y los impactos de Bienestar, tendríamos que empezar diciendo. Como institución tenemos una apuesta enorme por la salud mental de nuestro estudiantado, esto no es algo nuevo, ha sido un proceso sistemático de parte de nuestra organización que empezó incluso antes de pandemia o sea, en este momento hablar de salud mental en el mundo de la pos pandemia es algo sencillo, es algo claro, es algo manifiesto para todos y todas. Sin embargo nuestro trabajo empezó antes de ese periodo, eso habla, o da cuenta de cómo asumimos la responsabilidad social con nuestros estudiantes. De otro lado, ofrecemos no solamente los servicios básicos, que se ofrecen en el marco de la ley 30, sino tenemos servicios adicionales por ejemplo; odontología, aunado a eso el año inmediatamente anterior, en el marco de generar nuevos espacios para la participación del bienestar universitario, creamos la agenda cultural, que es un esfuerzo compartido con la Facultad de Artes, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión. Seguimos trabajando en ofrecer espacios para la participación, en deportes en otras manifestaciones culturales, además del comedor y el sistema de transporte universitario, tenemos espacios disponibles para nuestros estudiantes en todas las sedes que no solamente les permiten el intercambio y la socialización, sino también tienen en esos espacios. La oportunidad de acceder a servicios de primera mano cuando así lo requiera.

Interviene la Vicerrectora Académica Dra. Laura Villamizar

Gracias doctor Heriberto, Yo quiero culminar esta respuesta citando el título de un libro muy famoso de un economista Amartya Sen que se llama primero la gente. Pues este economista desarrolla todas unas teorías sobre que cuando usted tiene una gente trabajando o estudiando que está feliz, que tiene sus objetivos claros porque su entorno es cómodo, es agradable, permite que uno cumpla lo que quiere hacer, nuestra Misión y nuestra Visión, Dicen que tenemos un compromiso con las nuevas generaciones, no sólo de generar conocimiento con un impacto territorial, pero sobre todo con sostenibilidad y con un concepto de desarrollo para que el planeta esté mejor nuestra gente quienes son; primero nuestros estudiantes que siempre lo hemos dicho



son nuestro tesoro, una Universidad sin estudiantes, pues no tiene su razón de ser. Señor Rector, nuestros profesores y profesoras, nuestros administrativos, nuestros directivos, las personas que tienen algo que ver con la Universidad para nosotros es primero la gente y por eso el bienestar tiene que ser algo que está como una prioridad a través de lo que usted señor rector ha dicho y lo que mi compañero Vicerrector el Doctor Heriberto también ha Afirmado, así que primero la gente para nosotros.

PREGUNTA 03

Realizada por: Arleth Villamizar

¿Cómo se está abordando la sostenibilidad ambiental en las actividades de la institución?

Responde el Señor Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez.

Gracias saludar a Arleth Villamizar es la persona. Saludarlo y gracias por la pregunta, es una pregunta de las más pertinentes que quizás podamos tener hoy en todo lo que manejamos como instituciones. Partimos del hecho de del impacto que genera nuestra Universidad en el medio ambiente y para estar claros en eso, quisimos medirnos en un, en un ranking que hay internacionalmente sobre cuál es el impacto con el medio ambiente, se llama Green Metric, éste ranking mide precisamente cuál es la contribución de los campos que tan contaminados están o alejados de un concepto ambiental dentro de lo que se tiene en ese saber, desde la oficina de planeación; en lo arquitectónico siempre se ha respetado la naturaleza y se han diseñado proyectos que permitan integrarse y cohesionar, coexistir con el medio ambiente y que esto permita impactar en lo menos posible los ecosistemas que tenemos. Por eso hoy estamos en la medición, en El rango de los 500 en la medicina en Latinoamérica, aquí en Colombia estamos entre los 15 primeros que tienen este campus que tiene un campus con este concepto de hábitat verde. Sin embargo, también debemos hablar del COPASST y tenemos que hablar de algunas propias normativas que nos permiten también tener un uso de política ambiental en todo lo que tienen las tomas de las decisiones políticas de cero papel, políticas de reciclaje, de manejar ambientes libre de humo, todo son consecuencias anidadas dentro del proceso y el ejercicio de lo que tenemos dentro de todo este principio. Yo aquí de pronto invitaría a la oficina de Vicerrectoría Administrativa y Financiera quien está liderando todo el proceso, o tiene que ver ingerentemente con este ejercicio y también invitaría a Heriberto desde la parte de extensión que nos diera un complemento a esta respuesta.

Interviene el Vicerrector Administrativo y Financiero, Dr. Farid Villalba Taborda.



Usted lo ha mencionado claramente la de planeación que es encargada de todo lo que es la infraestructura física, este diseño y estar pendiente de los diferentes proyectos en cuanto a infraestructura física, la política es precisamente la que usted acaba de explicar, todos nuestros diseños de edificaciones modernas que se han venido construyendo tienen este concepto de conservación ambiental a través del uso de los espacios, unos espacios bien diseñados, acompañados por entornos verdes y a través del ahorro energético, usando como lo escuchábamos al ingeniero de la oficina. Energías alternativas a través de paneles solares, también el uso de luz de luces LED que van que se han venido cambiando, que nos permite estar en sintonía con el cuidado de nuestro hábitat.

Interviene el Vicerrector de Bienestar y Extensión, Dr. Heriberto Rangel Navia

Sólo me restaría agregarle a lo que dijo acá mi colega Farid, que como institución universitaria empezamos a asumir desde el año 2020 el monitoreo, registro y documentación de los impactos que tenemos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, uno de ellos tiene que ver el objetivo número 11, por ejemplo, tiene que ver con espacios urbanos sostenibles efectivamente esa articulación nos ha llevado a los procesos de planeación que indica el profe Farid. Y de otro lado nos ha llevado a diseminar esta conciencia ambiental a través de espacios de participación ciudadana y de apropiación social del conocimiento. Definitivamente el uso de las energías limpias no son solamente para nosotros, una responsabilidad si no es una prioridad con el futuro.

PREGUNTA 4

Realizada por: Patricia Carrillo

¿Qué iniciativas se han implementado para fomentar la investigación y la innovación?

Responde el Señor Rector Dr. Ivaldo Torres Chávez.

Saludar a Patricia Carrillo y gracias por la por la pregunta. Igual que las anteriores vamos a responder a dos manos con la Vicerrectoría de Investigaciones, el término de fomento es un término que siempre hemos adoptado dentro de la disciplina del hacer de nuestra Universidad, necesariamente para poder obtener resultados primero hay que promocionar, invitar, hay que generar una cultura que permita que las personas se animen a avanzar en ese propósito, uno de los elementos que tiene una Universidad como la nuestra, donde tenemos una población docente de 1800 profesores, donde más del 35% tiene hoy niveles de doctorado, un 47% de niveles de maestría, un 29%, niveles de especialización y otros en el tránsito del estudio. Es muy valioso



que comiencen a desarrollar o a poner al servicio de la sociedad sus conocimientos. dentro de este ejercicio, ese es por qué a través de la Vicerrectoría de Investigaciones soportada con las Facultades, Grupos de Investigación, comenzamos a generar una estrategia de fomento y fomento, es invitarlos a participar, colocando una bolsa de recursos para que participen con proyectos en la construcción de proyectos que tienen que ver con recursos de regalía, invitar a los grupos de investigación a nuestros profesores a que nos acompañen a hacer cohesión y comenzar a escribir los proyectos, porque allí es donde están los recursos públicos para las universidades y paralelamente a eso, ser socios estratégicos con los directores de programa, con los con las facultades, porque los semilleros de investigación es el primer paso que debe dar un estudiante para iniciar su proyecto y su proceso en el camino y en el tránsito para poder generar todos esos conceptos, y en ese orden de ideas se comienza a generar una dinámica de crecimiento y de participación. ¿Cómo lo podemos saber? Cuando medimos cada año como lo hicimos hoy con la Rendición de Cuentas ,cuántos proyectos hemos consolidado con recursos de regalías, cuántas publicaciones hemos colocado en las revistas en Colombia o fuera de ellas ,cuántos, cuántas conferencias, cuántos capítulos del libro hemos logrado manejar. Cuántos jóvenes hacen parte de los semilleros, cuántas personas han ido a conferencias fuera de Colombia o en Colombia misma. Cuántos jóvenes han hecho estancias cortas. Todos estos productos hacen parte de ese término de la parte de fomento. Es una es una tarea bastante acuciosa permanente, diría yo, en donde no se puede desacelerar el proceso. La dinámica tiene que mantenerse día a día, mes a mes, año tras año y cada año debe superar al anterior y en ese orden de ideas siempre vamos a tener una sostenibilidad dentro de este criterio yo invitaría al profesor Aldo Pardo a que quizás nos complemente la respuesta.

Interviene el Vicerrector de Investigaciones Dr. Aldo Pardo García.

Sí señor Rector, nosotros en la vicerrectoría de investigaciones tenemos un recurso asignado, un recurso financiero. Recursos propios para fomentar la investigación y es por eso que incluso el año pasado se aprobaron 133 proyectos con recursos propios que fueron teniendo en cuenta estos proyectos, las demandas territoriales, esas demandas territoriales que tienen que ver con los retos y desafíos de las de las empresas y las y las procesos industriales, del Norte de Santander, además se tiene una parte que es para fomentar los proyectos con el sistema general de regalías, estos proyectos con sistemas general de regalías hacen que la transferencia de conocimiento se puedan transferir a diferentes departamentos. El departamento de Norte de Santander, como el departamento de Boyacá, la Guajira, Putumayo, eso es importante y en estos proyectos se incluyen los estudiantes. Los estudiantes que hacen parte de la Universidad, buscando la formación investigativa de estos, es importante la participación de ellos, tanto en los artículos, en las revistas y en los Semilleros de Investigación, vimos cómo el año pasado, hubo en la red COLSI departamental más de 140 ponentes estudiantes que clasificaron más de 100 a la red COLSI Nacional y algunos viajaron a Congresos internacionales. Eso hace parte de la



estrategia de la Universidad buscando fortalecer las investigaciones, tanto la investigación aplicada como la investigación informativa.

PREGUNTAS REALIZADAS A TRAVES DEL FORO DE RENDICION DE CUENTAS

1 PILAR MISIONAL - LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Consolidación de la educación pos gradual

Pregunta usuario: Julieth

Asunto: posgrados derecho

- Se tiene proyectada la creación de programas pos graduales del programa de Derecho?

Respuesta emitida por el funcionario encargado del pilar 1

La creación de programas académicos en la Universidad de Pamplona, obedece a estudios formales de factibilidad y pertinencia que llevan a cabo las Decanaturas de Facultad y las direcciones de departamento respectivas bajo el liderazgo de la División Administrativa de Posgrados. Los programas académicos de pregrado están constantemente en la dinámica de creación de nuevos posgrados, siempre y cuando se cumplan los procesos establecidos en la normatividad institucional.

4 PILAR MISIONAL - LÍNEA ESTRATÉGICA 26

Desarrollo administrativo permanente

Pregunta usuario: wilobuitrago

Asunto: Implementación del teletrabajo en la Universidad de Pamplona

Mi pregunta para la oficina de talento humano, es si la Universidad de Pamplona a revisado la posibilidad de implementar el teletrabajo, así como lo han hecho Universidades importantes como la universidad de Antioquia y otras universidades más desde el año 2019, según la ley 1221. Las mejoras y beneficios son muchos, así como los retos, beneficios como la calidad de vida de los



trabajadores, reducción de costos operativos, disminución de desplazamientos, fomento de una cultura laboral basada en la confianza y la responsabilidad.

Respuesta emitida por el funcionario encargado del pilar 4

De conformidad a la autonomía administrativa de la que gozan la Universidad de Pamplona, será esta la competente para determinar la necesidad de implementar el teletrabajo de acuerdo al cumplimiento de la labor misional que para el caso particular es la educación. Esto teniendo en cuenta que nuestras ofertas académicas cuentan con registro emitido por el Ministerio de Educación para ser ofertadas de forma presencial, lo cual requiere que el personal docente y administrativo que presta sus servicios entorno a nuestro enfoque misional que es la educación. Por otra parte, es de mencionar que a la fecha se está implementando la virtualidad para el desarrollo de reuniones y revisando la normativa relacionada con el trabajo en casa y teletrabajo en relación con las funciones del personal administrativo. Es de aclarar que la viabilidad de la aplicación de esta normativa se encuentra sujeta al desarrollo particular de cada cargo.

SANDRA MARCELA CABEZA MOGOLLÓN

Directora Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia

Toda la información aquí expuesta se encuentra en el archivo de la Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia

Elaboró: J. Niño